

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CLAR & BUSINESS COMUNICACIONES S.A.**

Hoy día, 25 de marzo de 2020, a las 17h00, en el local de la compañía ubicado en la Avenida 6 de Diciembre y pasaje California OE10-47, de esta ciudad del Distrito Metropolitano de Quito; el señor Presidente Kléber Benavides instala la sesión y se procede a constatar el quórum estando presentes los señores: Diego Pinto con el 37% del capital social, Kléber Benavides con el 37% del capital social y Byron Zambrano con el 26% del capital social; dando un total del 100% del capital social, existiendo el quórum legal para proceder con la Junta General.

El señor presidente Kléber Benavides procede a dar lectura a la convocatoria:

Quito, 15 de marzo de 2020

Señores (as)

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLAR & BUSINESS COMUNICACIONES S.A.

Presente.-

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que estipula el Art. 10 y 11 del estatuto; se convoca a todos los accionistas de la compañía CLAR & BUSINESS COMUNICACIONES S.A.; a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, a realizarse el día 25 de marzo de 2020, a las 17h00, en las instalaciones de la compañía, situada en la Avenida 6 de Diciembre y pasaje California OE10-47, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Informe y aprobación del Ejercicio Económico del año 2019.
2. Resolución de resultados del ejercicio económico 2019.
3. Elección y aprobación del comisario.

NOTA.- Asistencia Obligatoria únicamente del accionista como rige en el estatuto de la compañía.

ATENTAMENTE
KLEBER BENAVIDES
PRESIDENTE

El Sr. DIEGO MARCELO PINTO ALMEIDA, en calidad de Gerente General de la Compañía CLAR & BUSINESS COMUNICACIONES S.A., da lectura al Informe de Gerencia General, en el cual detalla el manejo económico de la empresa y las actividades durante el EJERCICIO FISCAL 2019, resaltando que el Balance refleja una Perdida Contable de USD\$ 169,94 (Ciento sesenta y nueve con 94/100 dólares).

La señorita Yolanda Cadena – Comisario de la compañía da lectura a su informe, el mismo que es detalla la ejecución de registros contables y demás estados financieros de la compañía; el mismo es aprobado por unanimidad.

Al no existir alguna novedad la Junta General de Accionistas aprueba los INFORMES DEL EJERCICIO FISCAL 2019 por unanimidad.

Sin otro punto que tratar, se da por terminada la sesión a las 18h00.

Para constancia firman los asistentes:


KLEBER BENAVIDES
PRESIDENTE


BYRON ZAMBRANO
SECRETARIO


DIEGO PINTO
ACCIONISTA